



*Universidad Nacional  
de Quilmes*

Quilmes, 21 de Diciembre de 1993.

VISTO el Concurso substanciado para proveer cargo de Profesor Ordinario Titular , en la asignatura "Negociaciones Comerciales Internacionales", y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen de los Jurados aconseja por unanimidad la designación del Profesor Adrián Jorge MAKUC, D.N.I. 5.500.087.-

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario, Cap. II, Art. 55, Inc. e) y la Resolución 425/92, el Consejo Superior se halla facultado para designar a los docentes concursados.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar a partir del día 1 de enero de 1994 y por el término establecido en el Estatuto Universitario, en el cargo de Profesor Ordinario Titular, con Dedicación Semi-Exclusiva en el Centro de Estudios e Investigación, Area Unidad de Comercio Internacional y Desarrollo Económico, en la asignatura "Negociaciones Comerciales Internacionales" al profesional que a continuación se menciona:



*Universidad Nacional  
de Quilmes*

Adrian Jorge MAKUC, D.N.I. 5.500.087

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente designación, deberá imputarse al Inciso 1 (Gastos en Personal) Partida Principal 1.1 Personal Permanente del presupuesto vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º: Regístrese. Comuníquese a la Dirección de Concursos y por su intermedio notifíquese al interesado, a la Dirección de Recursos Humanos, a las áreas Académicas y a la Dirección General de Administración a sus efectos. Cumplido, archívese.-

Resolución (CS) Nro. 189/93

*Alberto Flores*  
Lic. JORGE ALBERTO FLORES  
SECR. TARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

*Julio Villar*  
Ing. JULIO MANUEL VILLAR  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES